



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PETRA

11892

Corrección de errata en el plazo de presentación de las solicitudes para participar en los procesos de selección establecidos en las bases de auxiliar administrativo y administrativo

Por Resolución de Alcaldía número 116/2024, de fecha 21-11-2024, se ha rectificado un error referente al plazo de presentación de solicitudes para participar en los procesos de selección, establecido en las Bases de auxiliar administrativo y administrativo (anuncios 11775 i 11776) publicadas en el BOIB Núm. 152 de 21.11.2024, pasando a ser de veinte días naturales a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOE.

Petra, (firmado electrónicamente: 21 de noviembre de 2024)

El alcalde

Salvador Femenias Riera

